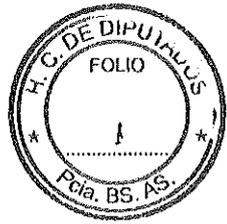




EXPTE. D- 1335 125-26



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

Su beneplácito por el 100° Aniversario del Hospital Municipal de General  
Madariaga, celebrado el 25 de Abril del corriente año.

  
**SABAT SABRINA INÉS**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar beneplácito ante el 100° Aniversario del Hospital Municipal de General Madariaga, celebrado el 25 de abril del corriente año, en reconocimiento a esta institución emblemática para la comunidad local y regional.

A lo largo de un siglo, el Hospital Municipal ha sido sinónimo de compromiso, atención, esfuerzo y crecimiento constante. Desde su fundación en 1925, ha representado un verdadero pilar del sistema de salud pública del municipio, acompañando a generaciones de vecinos en sus momentos más difíciles y siendo testigo de innumerables historias de vida.

Esta institución ha sabido desarrollarse con el tiempo, adaptándose a las necesidades sanitarias de cada época, incorporando avances médicos y tecnológicos, y ampliando su infraestructura gracias al trabajo conjunto del Estado Municipal, la comunidad y su incansable Cooperadora, que ha desempeñado un rol fundamental en el sostenimiento y crecimiento del hospital.

A cien años de su fundación, corresponde realizar un reconocimiento institucional a todos quienes han contribuido, desde distintos roles, a construir y fortalecer esta casa de salud: personal médico, enfermeros y enfermeras, administrativos, autoridades pasadas y presentes, miembros de la cooperadora y, especialmente, a los vecinos y vecinas de General Madariaga, que han hecho propio este hospital, acompañando su evolución con orgullo y compromiso.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
**SABAT SABRINA INES**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.